



Resolución Ministerial

N° 406 -2018-PRODUCE

Lima, 19 SET. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 216-2017-PRODUCE, se designa al señor Ronaldo Octavio Gallo Gallo en el cargo de Director de la Dirección de Extracción para Consumo Humano Directo e Indirecto de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, reservándose la plaza de carrera de la cual es titular, a la que retornará al concluir la citada designación;

Que, el señor Ronaldo Octavio Gallo Gallo ha formulado renuncia al cargo citado en el considerando precedente, siendo necesario aceptarla y designar a la persona que ejercerá el mismo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Ronaldo Octavio Gallo Gallo al cargo de Director de la Dirección de Extracción para Consumo Humano Directo e Indirecto de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, quien retorna a su plaza de origen, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Noe Augusto Balbín Inga en el cargo de Director de la Dirección de Extracción para Consumo Humano Directo e Indirecto de la Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese


RAÚL PÉREZ-REYES-ESPEJO
Ministro de la Producción

